



1100 - Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Bello, 12 de febrero de 2026

Señor

DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA

Oficina de Comunicaciones y Atención al ciudadano

Diagonal 54 número 42B-19

meconoces@icbf.gov.co

Bello- Antioquia

ASUNTO: Publicación en Franja “ME CONOCES” Y/O PAGINA WEB DEL ICBF

BLEIDY MARÍA MÚNERA GUTIÉRREZ; actuando como Comisaria Cuarta de Familia del municipio de Bello, muy respetuosamente solicito realizar la publicación del emplazamiento de **SONIA MILDRED ARIAS LOAIZA** identificada con la cédula No. 43.980.095 y **FABIO ANTONIO CLAVIJO GUTIERREZ**, identificado con la cédula No. 70.166.476, identificado con la cédula No. NO REPORTA, representantes legales de NNA **A MATIAS CLAVIJO ARIAS** de 11 años de edad identificado con T.I.1.025.770.135, con fecha de nacimiento 05 de agosto de 2014, tanto en la página Web como en el formato para TV con el fin de dar cumplimiento al artículo 102 de la ley 1098 de 2006 modificado por el artículo 5 de la ley 1878 de 2018.

Es importante aclarar que, teniendo presente el derecho a la intimidad, no es enviada fotografía del NNA.

Anexo formato TV y página Web

Favor enviar la constancia de publicación a la carrera 50 número 51-00 Alcaldía de Bello, con destino a la Comisaria Cuarta de Familia Zamora.

Cordialmente,

BLEIDY MARIA MUNERA GUTIERREZ

Comisaria Cuarta de Familia

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Bleidy María Múnera Gutiérrez		12-2-2026

mento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones presentamos para firma

Fijado el: 4 de mayo de 2026
Desfijar el: 8 de mayo de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil